

REPORTE DE TARIFAS y SUBSIDIOS #07

Observatorio de tarifas y subsidios IIEP (UBA-CONICET) | OCTUBRE 2023

EN POCAS LÍNEAS

-16,6% ▼
SUBSIDIOS

Acumulado a octubre, los [subsidios reales cayeron 16,6% a.a.](#) explicados por una reducción real en transporte del 4,9% a.a., en energía del 19,4% a.a. y en agua del 39,4% a.a.

6% ▲
TRANSPORTE SIN AA

Los subsidios al [transporte \(sin Aerolíneas Argentinas\)](#) crecen 129% a.a. nominal y 6% a.a. en términos reales en los diez meses de 2023.

0,6% ▲
DEMANDA ELÉCTRICA

La demanda eléctrica industrial y comercial aumentó 0,6% i.a. en septiembre. Esto [sugiere un incremento de la actividad económica](#) por segundo mes consecutivo.

GASTO ENERGÉTICO

El gasto en energía representa el 4,2% del [salario RIPTE](#) para el nivel de altos ingresos (N1), 1,6% para el nivel medio (N3) y 1,4% para el nivel de ingresos bajos (N2). Este indicador se encuentra en retroceso debido al congelamiento tarifario y al incremento nominal del RIPTE.

PRESUPUESTO 2024

El proyecto de [Presupuesto 2024](#) contempla un recorte del 0,9% del PBI en los principales subsidios explicado por una reducción de 0,7% en los subsidios eléctricos y 0,2% en los subsidios al gas natural.

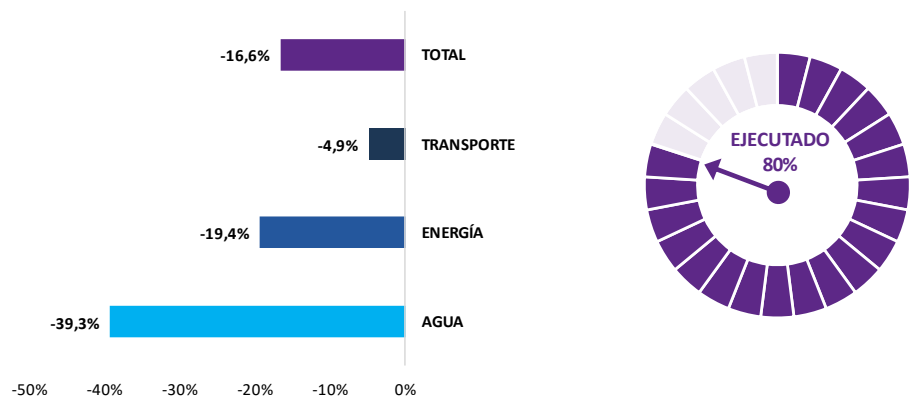
Los créditos para 2024 ascienden a \$5 billones y crecen 29% respecto de 2023.

Se estima una virtual eliminación de los subsidios al agua.

SUBSIDIOS: PRINCIPALES RUBROS

Los principales subsidios económicos¹ a los sectores Agua, Energía y Transporte tuvieron en octubre un crecimiento acumulado anual del 79,7% a.a. respecto de igual periodo del año anterior y por lo tanto su variación real muestra una reducción del 16,6% a.a. en el período.² Hasta octubre se acumula una ejecución del 80% respecto del crédito vigente para los rubros seleccionados.

GRÁFICO N° 1: Variación % real anual acumulada anual y % ejecutado | octubre 2023



	Acumulado a octubre 2023	Acumulado a octubre 2022	Var. % a.a nominal	Var. % a.a real
AGUA	18.352	15.076	21,7%	-39,3%
AYSA	18.352	15.076	21,7%	-39,3%
ENERGÍA	2.345.966	1.352.331	73,5%	-19,4%
CAMMESA	1.308.054	930.941	40,5%	-36,6%
ENARSA	884.682	350.098	152,7%	24,6%
FONDO FID. PARA EL CONSUMO DE GLP Y GAS POR REDES	60.046	31.919	88,1%	-19,8%
PLAN GAS.AR	93.185	26.103	257,0%	73,1%
PLAN GAS I, II y III	0	15	*	*
PLAN GAS NO CONVENCIONAL - R/46	0	13.255	*	*
TRANSPORTE	712.479	344.566	106,8%	-4,9%
AEROLÍNEAS ARGENTINAS	40.500	50.514	-19,8%	-66,7%
FONDO FID. DEL SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE	357.834	138.676	158,0%	18,6%
ADM. DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS S.E. (ADIF S.E.)	73.349	18.846	289,2%	61,2%
DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO FERROVIARIO S.A.	10.048	4.856	106,9%	-0,7%
FERROCARRILLES ARGENTINOS S.E	877	156	462,4%	144,1%
OPERADOR FERROVIARIO S.E.	229.871	131.518	74,8%	-14,9%
TOTAL	3.076.798	1.711.973	79,7%	-16,6%

+129% a.a. nominal y +6% a.a. real

Fuente: elaboración propia en base a Presupuesto Abierto e INDEC

¹ Transferencias para gastos corrientes.

² La inflación de octubre se estima como el promedio de los últimos tres meses.

REPORTE DE TARIFAS y SUBSIDIOS #07

Observatorio de tarifas y subsidios IIEP (UBA-CONICET) | OCTUBRE 2023

El crecimiento nominal de los principales rubros es liderado por Energía que representa el 76% de los subsidios y crece 73,5% a.a. mientras se reduce 19,4% a.a. real. A su vez, en términos absolutos, es el rubro con mayor incremento nominal (\$993.636 millones) lo cual explica el 73% del aumento en las transferencias acumuladas en el año.

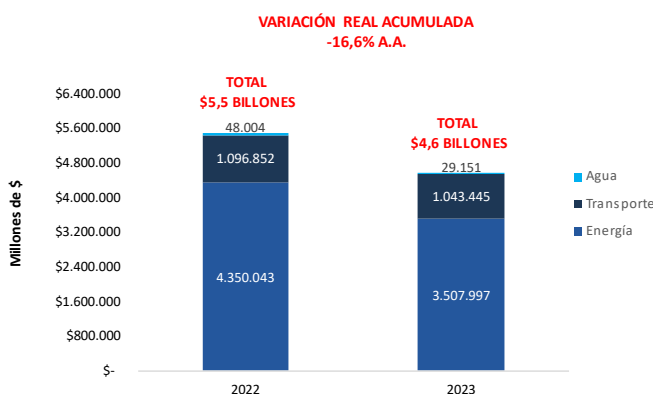
Las transferencias devengadas de Energía Argentina S.A. (ENARSA) acumuladas en diez meses de 2023 aumentaron 152,7% a.a. nominal y 24,6% a.a. real explicado fundamentalmente por la compra de barcos de GNL. A su vez, las transferencias a CAMMESA aumentan 40,5% nominales a.a y por lo tanto disminuyen 36,6% a.a. en términos reales.

Las transferencias por el Plan Gas.Ar (incentivos a la producción de gas natural) aumentaron 257% a.a., esto es 73,1% a.a. mayores en términos reales.

Por otra parte, el Transporte ocupa el 23% de las transferencias y crece 106,8% a.a. nominales y mientras caen 4,9% a.a. en términos reales. Dentro del mismo, la partida más relevante es el Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (FFSIT) que tiene como finalidad el financiamiento de la cobertura de los subsidios al transporte automotor de pasajeros y crece 158% a.a. en términos nominales (+18,6% real).

En este sentido, exceptuando a Aerolíneas Argentinas los subsidios al transporte (ferrocarriles y automotor) crecen 129% a.a. nominal y 6% a.a. real.

GRÁFICO N° 2: Subsidios reales | Acumulado anual octubre 2023 vs 2022 en millones de \$

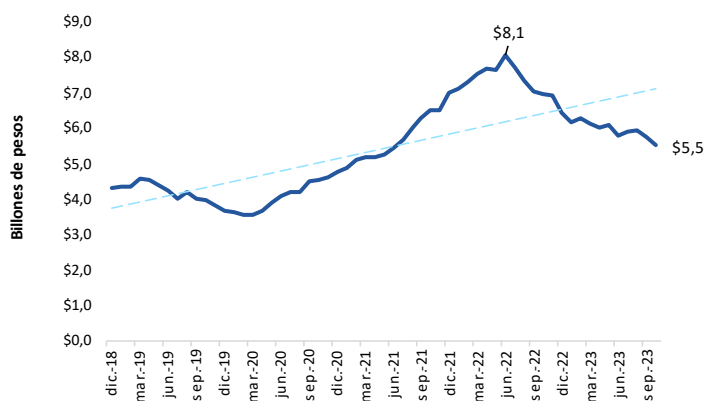


Fuente: elaboración propia en base a Presupuesto Abierto e INDEC

Los subsidios al servicio público del agua en el AMBA (AYSA) representan el 1% de los subsidios totales y se incrementan 21,7% a.a. mientras que tiene una reducción real del 39,3% a.a.

Por otra parte, los subsidios acumulan \$ 5,5 billones en los últimos doce meses a moneda de octubre de 2023. Es-to implica una caída real del 21% respecto a igual periodo anterior (acumulados entre noviembre de 2021 y octubre de 2022) y del 31,7% respecto del pico observado en junio de 2022.

GRÁFICO N° 3: Subsidios reales acumulados en últimos 12 meses
Evolución a moneda de octubre 2023 en billones de \$



Fuente: elaboración propia en base a Presupuesto Abierto e INDEC

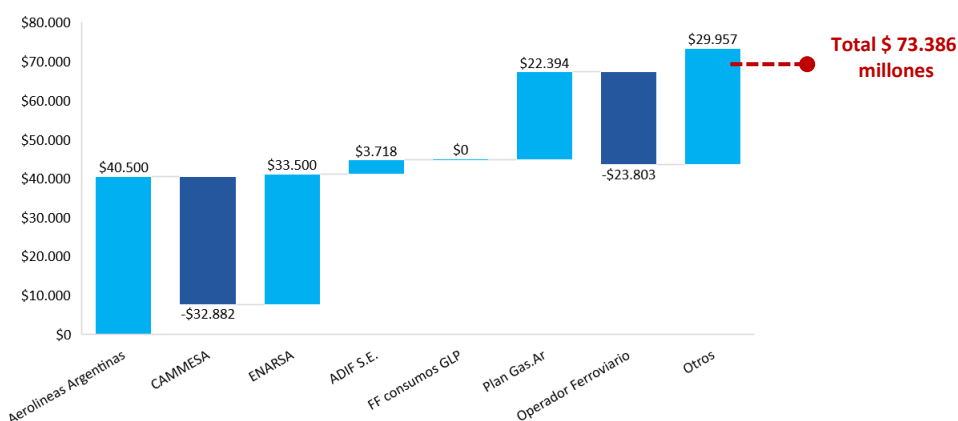
REPORTE DE TARIFAS y SUBSIDIOS #07

Observatorio de tarifas y subsidios IIEP (UBA-CONICET) | OCTUBRE 2023

Al analizar los datos de doce meses acumulados es relevante que los subsidios destinados a CAMMESA en el mes de julio de 2022 fueron \$0 que, a diferencia de los meses de enero, es una situación poco probable dado el contexto: la estacionalidad propia del pico de consumo de invierno y las transferencias realizadas en el mes anterior y posterior.

Por otra parte, la contribución al incremento de la deuda flotante³ del Estado Nacional es de \$ 73.386 millones en términos nominales para el año 2023.

GRÁFICO N° 4: Diferencia entre gasto devengado y pagado
Acumulado nominal a octubre del año 2023 en millones de \$



Fuente: elaboración propia en base a Presupuesto Abierto e INDEC

ASPECTOS ENERGÉTICOS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2024

En cumplimiento con la Ley de Administración Financiera, el 15 de septiembre se presentó el proyecto de Presupuesto General para la Administración Nacional para el año 2024.

El proyecto contempla créditos para atender subsidios por un total de \$5 billones, esto es un 29% superior al crédito vigente en 2023 e implica que se estima una reducción real del 65% anual dadas las proyecciones de inflación (IPC creciendo 69,5% anual) en contraposición con las expectativas del mercado relevadas por el BCRA (IPC creciendo 135% anual).

TABLA N° 2: Créditos vigentes 2023 vs presupuestados 2024
En millones de \$

	VIGENTE 2023	PRESUPUESTO 2024	% VAR	EN % DEL PBI 2023	EN % DEL PBI 2024
AGUA	18.646	1.390	-93%	0,0%	0,0%
AYSA	18.646	1.390	-93%	0,0%	0,0%
ENERGÍA	2.873.610	3.563.596	24%	1,7%	1,0%
CAMMESA	1.427.532	2.298.014	61%	0,8%	0,7%
ENARSA	1.194.651	865.665	-28%	0,7%	0,2%
PLAN GAS AR 2020-2024	147.842	263.850	78%	0,1%	0,1%
APOYO A DISTRIBUIDORAS DE GAS (508/2017)	5.326	35.300	563%	0,0%	0,0%
PROGRAMA HOGARES CON GARRAFAS	98.260	100.767	3%	0,1%	0,0%
TRANSPORTE	1.006.700	1.457.937	45%	0,6%	0,4%
FF SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE (SIT)	438.251	600.437	37%	0,3%	0,2%
OPERADORA FERROVIARIA S.E.	336.200	649.000	93%	0,2%	0,2%
BELGRANO CARGAS	22.700	60.000	164%	0,0%	0,0%
DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO FERROVIARIO S.A.	14.372	19.000	32%	0,0%	0,0%
ADM. DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA S.E. (ADIF)	89.177	24.000	-73%	0,1%	0,0%
CORREDORES VIALES	16.000	34.000	113%	0,0%	0,0%
AEROLINEAS ARGENTINAS	90.000	71.500	-21%	0,1%	0,0%
TOTAL	3.898.955	5.022.923	29%	2,3%	1,4%

Fuente: proyecto de Presupuesto 2024

³ Entendida como la diferencia entre los gastos corrientes devengados y los gastos corrientes pagados.

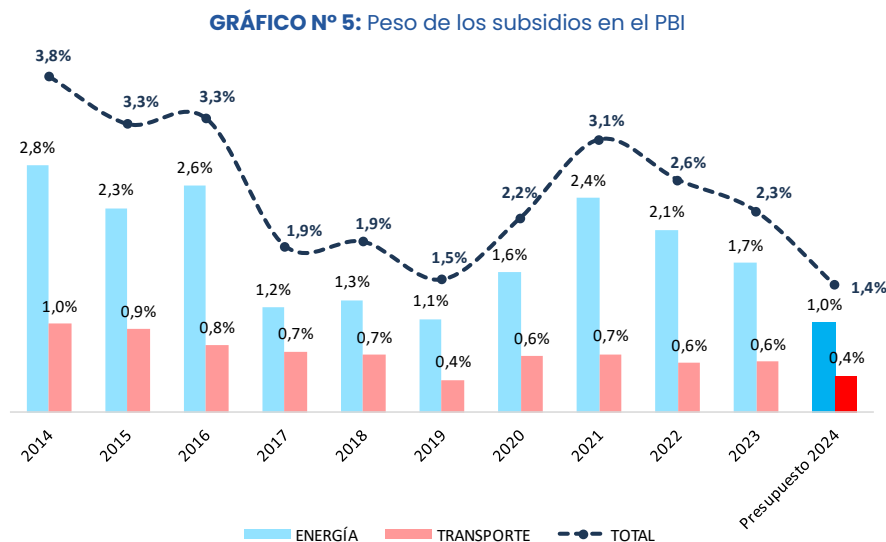
Los créditos para subsidios energéticos continuarán explicando la dinámica con un peso del 71% en el total de las transferencias. En este sentido, se proyecta un crecimiento del 24% explicado por un aumento de los subsidios eléctricos (CAM-MESA) del 61% mientras que a los subsidios al gas natural (Plan Gas.Ar) se le asigna un 78% más de crédito respecto de 2023, es decir, por encima de la inflación proyectada en el proyecto de presupuesto 2024 aunque por debajo de la inflación estimada por las expectativas de mercado del BCRA.

Para los subsidios al transporte, que ocuparán el 29% de los créditos, se proyecta un total de \$1.4 billones. Esto implica un aumento del 45% que es explicado por el Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (FFSIT), que tiene como finalidad el financiamiento de la cobertura de los subsidios al transporte automotor de pasajeros y aumenta 37%, y Operador Ferroviario S.E., que se ocupa de financiar el servicio de ferrocarriles y aumenta 93%.

Por otra parte, se proyecta que los subsidios al agua potable (AYSA) tengan una reducción muy significativa, del 93%, que implica su virtual eliminación.

Los subsidios a la energía se presupuestan en 1% del PBI mientras que el transporte representaría el 0,4% del producto. Es decir, se proyecta una reducción de los subsidios a la energía y al transporte del 70% y del 33% respectivamente en términos del PBI respecto a 2023. Este recorte del 0,9% del PBI en el total de subsidios, será principalmente explicado por una baja en los costos de generación eléctrica y menores importaciones de gas y en menor medida por aumentos tarifarios.

Por último, los subsidios al agua potable tendrían un peso muy bajo en relación a todos los indicadores debido a su virtual eliminación.



Fuente: elaboración propia en base a Proyecto de Presupuesto 2024, OPC, ASA e INDEC.

Dos indicadores utilizados para medir de magnitud del peso de los subsidios en las cuentas públicas (relación con déficit y gasto primarios) indican que el peso de los subsidios en 2024 se encontraría por debajo del promedio histórico. Por lo tanto, en 2024 se presupuestan subsidios que representarán el 89% del déficit fiscal primario proyectado y el 8% sobre los gastos primarios proyectados, en este último caso regresando a niveles del 2019. Sin embargo, las posibles ampliaciones presupuestarias pueden modificar estos parámetros.

GRÁFICO N° 6: Relación subsidios vs Resultado Primario

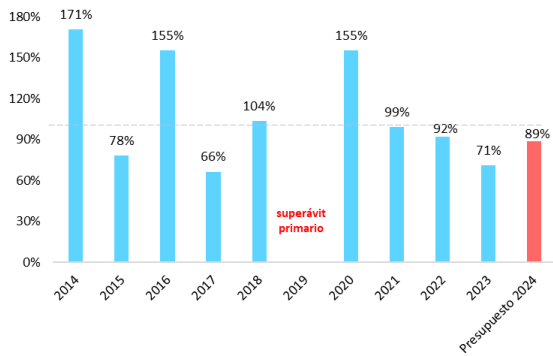
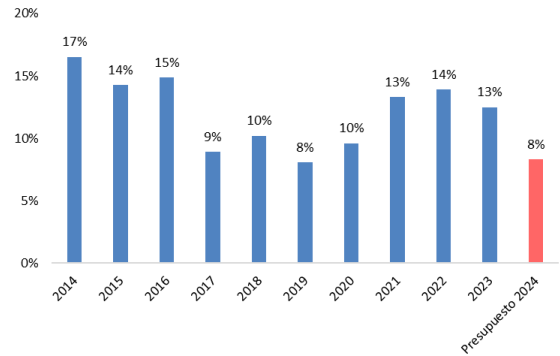


GRÁFICO N° 7: Relación subsidios vs Gasto Primario



Fuente: elaboración propia en base a Proyecto de Presupuesto 2024⁴, OPC y ASAP.

ACTIVIDAD ECONÓMICA VS DEMANDA ELÉCTRICA

La variación inter anual de la actividad económica, utilizando el Estimador de Actividad Económica (EMAE), presenta una correlación positiva con la variación inter anual de la demanda de energía eléctrica industrial y comercial. En este sentido, el dato eléctrico suele contar con una publicación más actualizada y por lo tanto puede utilizarse para observar, de manera preliminar, el posible comportamiento futuro de la actividad en su conjunto.

GRÁFICO N° 8: Demanda eléctrica Industrial + Comercial y EMAE | Var. % i.a.

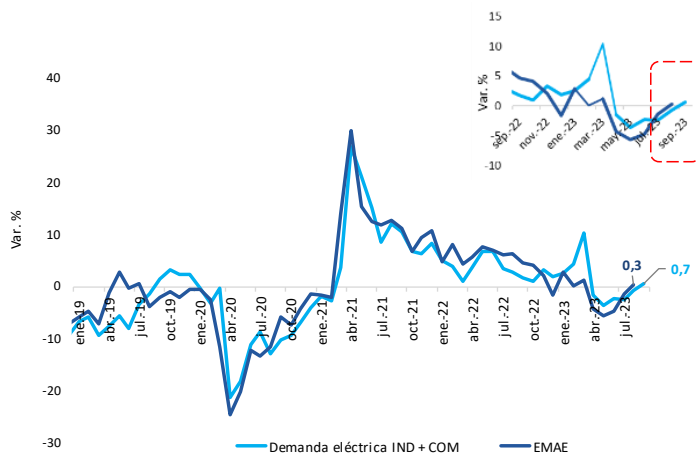
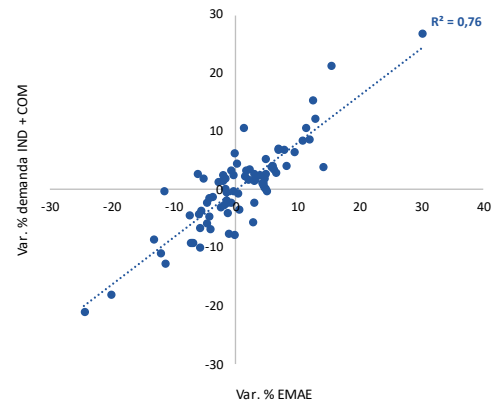


GRÁFICO N° 9: Relación entre las tasas de variación i.a.



Fuente: elaboración propia en base a CAMMESA e INDEC

En septiembre, la demanda eléctrica industrial y comercial se aumentó 0,6% i.a. De esta manera, existe una elevada probabilidad que el índice de actividad económica mejore su tasa de crecimiento i.a. en septiembre. Es decir, que la actividad i.a. tenga una tasa de positiva por segundo mes consecutivo (creció 0,3% i.a. en agosto) luego de cuatro meses de tasa i.a. negativa.

EVOLUCIÓN DE LA TARIFA DEL AMBA EN TÉRMINOS REALES

Tanto la factura promedio energía eléctrica como la factura promedio del servicio de gas natural del AMBA se han reducido en términos reales desde diciembre de 2019.

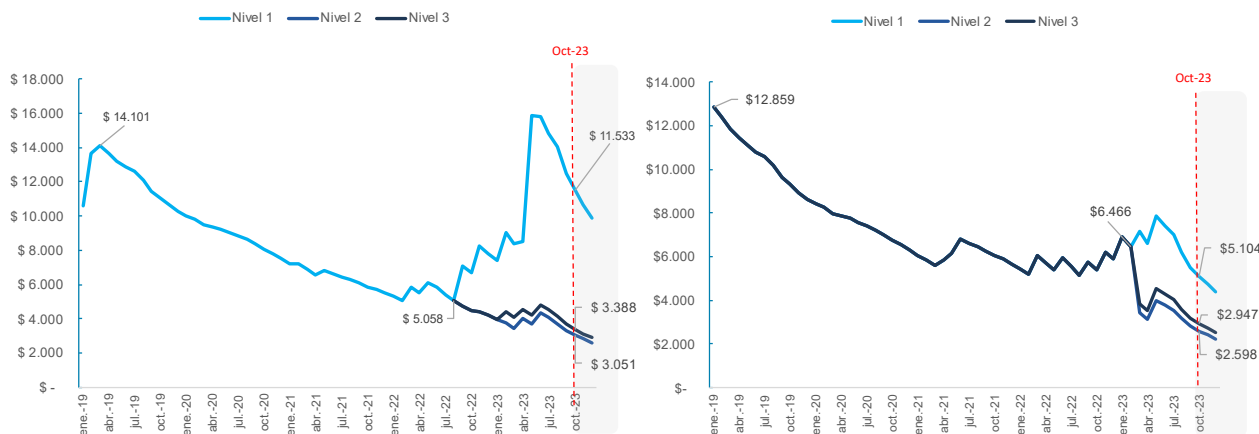
⁴ Trámite Parlamentario N° 139 (0039-JGM-2023 –PRESUPUESTO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2024)

Es esperable que en ausencia de nuevos incrementos la factura final promedio de los servicios energéticos se reduzca en términos reales hacia finales del año debido a la dinámica inflacionaria que se aceleró a partir de septiembre.

GRÁFICO N° 10: Factura final promedio del AMBA por servicio energético | a precios constantes de octubre de 2023

10.1 - Energía eléctrica | Consumo de 300 Kwh/mes

10.2 - Gas natural | Consumo de 65 m3/mes



Fuente: elaboración propia en base a ENRE, ENARGAS, Secretaría de Energía e INDEC.

Entre marzo de 2019 y agosto de 2022, último mes sin segmentar, la tarifa residencial para un consumo promedio de energía eléctrica se redujo 64% en términos reales. A partir de entonces, y hasta junio de 2023, hubo una recomposición en el caso de un usuario de altos ingresos mientras los niveles N 2 y N 3 continuaron su caída real.

En este sentido, la factura promedio de energía eléctrica para los usuarios del Nivel 2 (bajos ingresos) y nivel 3 (ingresos medios) cayeron en términos reales un 40% y 33% respecto de la factura pre-segmentación respectivamente mientras que en el caso de los N 1 la recomposición desde la pre-segmentación (a pesar de la caída real a partir de junio de 2023) fue del 128%.

Por otra parte, los nuevos cuadros tarifarios para el AMBA a partir de octubre indican que el aumento de la factura final se encuentra por debajo de la inflación para todos los usuarios. Por esto, en el último trimestre, se observa una caída real ante igual consumo del 17,9% para todos los niveles de ingreso.

El caso del gas muestra una dinámica algo diferente. Entre enero de 2019 y febrero de 2023, mes de inicio de la segmentación de subsidios, la tarifa residencial para un consumo promedio de gas natural se redujo en términos reales. A partir de entonces, y hasta octubre de 2023, hubo una reducción real adicional para todos los niveles con mayor magnitud observada en los N 1.

Por último, en octubre la factura promedio de gas para los usuarios del Nivel 1, Nivel 2 y nivel 3 cayeron en términos reales un 21%, 60% y 54% respecto de la factura pre-segmentación respectivamente.

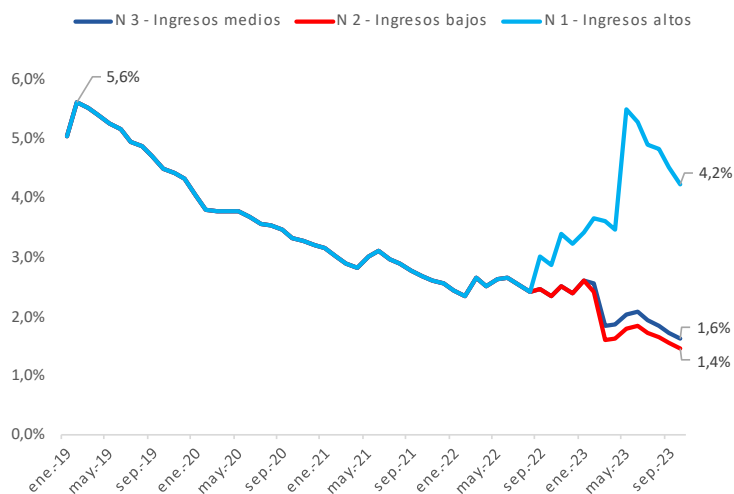
RELACIÓN ENTRE LA FACTURA FINAL Y EL SALARIO PROMEDIO

El salario RIPTE estimado⁵ en octubre indica que el peso de los servicios energéticos de un usuario N 1, N 2 y N 3 representan el 4,2%, 1,6% y 1,4% del indicador respectivamente que, a su vez, se encuentra en retroceso desde el mes de mayo debido al congelamiento tarifario y el aumento nominal de los salarios.

⁵ Estimado en base a la variación mensual promedio de los últimos tres meses.

GRÁFICO N° 10: Evolución de la relación entre RIPE y servicios energéticos en el AMBA

Octubre 2023 (EDENOR y METROGAS)



Fuente: elaboración propia en base a ENRE, ENARGAS y MTEySS

Consumos de 300 kWh/mes (energía eléctrica) y de 65 m3/mes (gas natural)

El peso máximo de los servicios públicos energéticos sobre el salario se observa en junio de 2019 con una carga del 5,6% sobre el salario promedio registrado.

Por otra parte, la caída en la representación de los servicios energéticos sobre el salario responde a tres efectos: por un lado, el congelamiento de las tarifas de gas para todos los usuarios; por otro lado, a aumentos tarifarios en energía eléctrica por debajo de la inflación mensual; y por último al aumento nominal de los salarios.